

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **42060** *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Don Jhonny Rivera Zarate, con documento nacional de identidad núm. 29.495.426-L, hijo de Edwin y Elizabeth, nacido en Bogotá (Colombia) el día 3 de diciembre de 1986, con domicilio conocido en Rota (Cádiz), C/ Calderón de la Barca, núm. 36, inculpado en las Diligencias Preparatorias 22/06/14 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de "abandono de destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar; comparecerá en el término de 15 días en la sede del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22 de San Fernando (Cádiz), sito en San Fernando, Población Militar de San Carlos, Edificio Los Mixtos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que caso de ser habido se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado por el medio más rápido.

San Fernando (Cádiz), 18 de noviembre de 2014.- La Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22.

ID: A140058615-1